

5 de enero de 2024

CIRCULAR: ICS2_GO LIVE RELEASE 3 (ADU.-F- 03/24)



Por la presente, facilitamos el documento [Release 3 Go-Live procedure for Economic Operators](#), de ICS2.

En el documento se especifican las precondiciones para poder conectarse al sistema (sobre adaptaciones de los sistemas propios), la fecha de comienzo (3 de junio de 2024), cuestiones sobre la transición entre ICS e ICS2 y las distintas ventanas de despliegue que estarán disponibles, así como las especificidades de cada una de ellas:

- Transportistas marítimos: desde el 3 de junio de 2024 hasta el 4 de diciembre de 2024.
- *House filers* para envíos marítimos: desde el 3 de junio de 2024 hasta el 1 de abril de 2025.
- Transportistas por carretera y ferroviarios: desde el 3 de junio de 2024 hasta el 1 de septiembre de 2025.

También se facilita información sobre obtención del EORI, proceso de solicitud de la ventana de despliegue y puntos de contacto para gestión de “referrals” o mesas de ayuda.

Atentamente,